

Pérez-Llorca



Mónica Láncara Torres

Contacto

mlancara@perezllorca.com

T: +34 91 423 47 06

Paseo de la Castellana, 50
28046 Madrid
España

Perfil

Mónica se incorporó a Pérez-Llorca en diciembre de 2018. Previamente, trabajó durante más de dos años en los departamentos de Procesal y Concursal de un reconocido despacho español.

Estudios:

- 2017 Máster de Acceso a la Abogacía, Universidad Carlos III de Madrid
- 2015 Grado en Derecho, Universidad Carlos III de Madrid
- 2015 Grado en Administración y Dirección de Empresas, Universidad Carlos III de Madrid

Sus idiomas de trabajo son español e inglés.

Experiencia

Mónica tiene experiencia en el área de litigación en el orden jurisdiccional civil y mercantil ante todas las instancias en materia de derecho bancario, conflictos societarios, incumplimiento de contratos, competencia desleal, garantías financieras, entre otros. Asimismo, ha participado en el asesoramiento a acreedores, comunicación de créditos concursales, incidentes concursales sobre calificación y cuantificación, negociación y suscripción de acuerdos en sede concursal.

Pertenencia a organismos oficiales

Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM).

Reconocimientos

Mónica Láncara ha sido destacada en el directorio jurídico *Best Lawyers*® en la práctica de 'Ones to watch: Litigation'.